

CHACRAS DE CORIA,

19 JUN 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 8863/2019, en el cual la Secretaría de Ciencia, Técnica, Posgrado y Vinculación Académica-Científica de esta Facultad, eleva para su aprobación el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en la evaluación del trabajo de tesis y la defensa oral y pública que desarrolló el **Ing. Agr. Lucas Damián DIAZ** y como consecuencia, otorgar el título de **MAGISTER EN RIEGO Y DRENAJE** de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de Tesis que corre agregada a las presentes actuaciones, el Jurado interviniente dictaminó que el tesista merece la calificación de "SOBRESALIENTE".

Que la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, aconsejo continuar con el trámite.

Que, tratado por el Consejo Directivo en sesión del 16 de mayo de 2019, se expidió al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

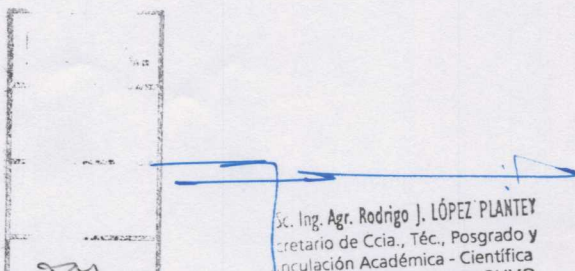
ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que entendió en la evaluación del trabajo de tesis y la defensa oral y pública que desarrolló el **Ing. Agr. Lucas Damián DIAZ** (DNI. Nº 33.828.090), sobre el tema: **"EFICIENCIA EN EL USO DE AGUA DE PASTURAS CONSOCIADAS DOMINADAS POR FESTUCA ALTA (Festuca arundinacea schreb) BAJO DOS SISTEMAS CONTRASTANTES DE PASTOREO OVINO EN EL VALLE INFERIOR DEL RÍO CHUBUT"**.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al mencionado profesional el **Título de MAGÍSTER EN RIEGO Y DRENAJE**, con una calificación de **"SOBRESALIENTE"**, conforme lo establecido en el Anexo I, Cap. III, Punto III.1, inc. a) y b); Anexo I, Capítulo V, Punto V.2 y de conformidad con lo establecido en el Anexo I, Capítulo III, Punto III.2, Apartados III.2.1. y III.2.2. del Reglamento de Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado, Modalidad Estructurada aprobado por Ord. Nº49/03-CS.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

074



Dra. Ing. Agr. MARÍA FLAVIA FILIPPINI
DECANA
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO